

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

RESOLUCION N° 582/2022-STJ

RESOLUCION N° 196/2022-PG

Viedma, 19 de agosto de 2022.

VISTO: el expediente N° SRH22-27, caratulado: "*KIESSLING KATHERINE JULIETA Y MARIA AGUSTIN SERGIO S/ SOLICITUD-RH (PERMUTA)*", y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones se tramita la solicitud de permuta de los agentes Escribientes Katherine Julieta KIESSLING de la Cámara del Trabajo y Agustín Sergio MARIA de la Mesa de Entradas OGA de la Unidad Fiscal Temática Nro. 5 en el ámbito del Ministerio Público Fiscal, ambos organismos de la 4ta. Circunscripción Judicial y con asiento en la ciudad de Cipolletti.

Que a fs. 4 la agente Katherine Julieta KIESSLING solicitó el pase a otro organismo de la localidad de Cipolletti.

Que ante dicho requerimiento, la Sra. Delegada del Área de Gestión Humana, Gabriela DOMINGO ROS propuso la permuta de la agente solicitante con el agente ingresante Agustín Sergio MARIA, por los motivos expuestos en su presentación.

Que los titulares de los organismos alcanzados prestaron conformidad a la solicitud de permuta referida.

Que el Juez Delegado del Tribunal de Superintendencia General de la 4ta. Circunscripción Judicial, Dr. Ricardo APCARIAN y el Sr. Fiscal General, Dr. Fabricio BROGNA, han tomado debida intervención sin prestar objeciones al respecto.

Que ante circunstancias de ésta índole el Superior Tribunal de Justicia debe propiciar las medidas tendientes a conciliar una mejor prestación del servicio de justicia y la situación particular de los agentes, considerando procedente la permuta propuesta, siendo que, además, los agentes KIESSLING y MARIA revistan la misma categoría, ambos Escribientes.

Que el presente trámite encuadra en las facultades delegadas por el Art. 3º), Inc. f) de la Acordada 13/2015-STJ.

Por ello:

**LA PRESIDENCIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA Y
LA PROCURACIÓN GENERAL**

RESUELVEN:

Artículo 1°.- Disponer en el ámbito de 4ta. Circunscripción Judicial, a partir del 01 /09/2022, la permuta de los agentes:

- Escribiente **Katherine Julieta KIESSLING (DNI: 33.178.946)**, quien pasará a prestar servicios en la Mesa de Entradas OGA de la Unidad Fiscal Temática Nro. 5, en la órbita del Ministerio Público Fiscal de Cipolletti., y

- Escribiente **Agustín Sergio MARIA (DNI: 37.819.971)** quien pasará a prestar servicios en la Cámara del Trabajo con asiento en la ciudad de Cipolletti.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, téngase razón, notifíquese y oportunamente archívese.

Firmantes:

BAROTTO – Presidente STJ - CRESPO - Procurador General.

TELLERiarTE – Administradora General del Poder Judicial.